

Migraciones, sostenibilidad y educación

Migration, sustainability and education

Miguel A. Santos Rego

Universidade de Santiago de Compostela. Facultade de Ciencias da Educación. Departamento de Teoría da Educación, Historia da Educación e Pedagogía Social. Santiago de Compostela, España.

Resumen

Este artículo trata de contribuir a paliar el déficit de estudios existente en las ciencias sociales acerca de la estratégica asociación entre educación, migraciones y sostenibilidad. Descartando cualquier identificación apriorística con paradigma o modelo alguno en torno al examen de las migraciones, y despejando al *desarrollo sostenible* de su connotación exclusivamente ecológica y medioambiental, lo que proponemos es una teoría y una práctica de la educación intercultural en la que situar una acción equilibradora entre conocimiento, equidad social, y aprendizaje. Se trata, fundamentalmente, de señalar los ejes de un análisis que, en la perspectiva del Autor, conduce necesariamente a una respuesta basada en la pertinencia de un desarrollo educativo intercultural como clave de sostenibilidad en nuestras sociedades, a gestionar tanto desde la escuela como desde la comunidad (ámbito local). Antes, y a esos efectos, se revisa el auge de las migraciones en el marco de una globalización asimétrica, se resume su controvertida relación con el desarrollo sostenible, y se reflexiona sobre determinados aportes de la educación a la comprensión del fenómeno migratorio en términos de sostenibilidad. Se solicita, finalmente y a modo de conclusión, una mayor simetría entre sostenibilidad y proyectos de educación intercultural. Lo que debe hacerse es redoblar el esfuerzo por elevar la conciencia del mundo sobre lo que significa la sostenibilidad y la interculturalidad para el futuro de nuestros hijos y de las generaciones venideras. Ambas cuestiones están ineluctablemente unidas. Por ello urge que la educación y los educadores influyamos en las decisiones y en las acciones que permitan girar a tiempo y evitar el colapso.

Palabras clave: educación intercultural, migraciones, sostenibilidad, aprendizaje, inclusión, cohesión social.

Abstract

This article aims to help alleviate the shortage of studies carried out in Social Sciences on the strategic association between education, migration and sustainability. Starting from the rejection of any prior identification with a paradigm or model regarding the study of the migration phenomenon, as well as omitting the exclusively ecological and environmental connotation attached to *sustainable development*, we suggest an intercultural education theory along with a training program with a harmonizing activity between knowledge, social equity and learning. We basically try to point out the goals of an analysis which, from the author's perspective, leads necessarily to a response based on the relevance of an intercultural educational development as a sustainability key in our society which should be managed both by school and community (local administration). Before, and to this end, we assess the migration increment in a context of asymmetrical globalization, summarize its controversial connection with sustainable development and reflect on the particular contributions provided by education to understand the migration phenomenon in terms of sustainability. Finally, and to sum up, a greater symmetry between sustainability and intercultural education projects is demanded. What should be done is to redouble the effort in order to increase awareness worldwide about what sustainability and interculturality mean for the future of our children and the coming generations. These two issues are inevitably linked. Therefore, it is compulsory for education and educators to influence timely decisions and actions in order to take new turns and avoid undergoing any failure.

Key words: intercultural education, migrations, sustainability, learning, inclusion, social cohesion.

Introducción

El tema objeto de análisis en este artículo implica una sutil y, desde luego, ambiciosa triangulación cognitiva de dilatados márgenes y más amplio recorrido del que, aquí y ahora, es posible realizar. La ocasión, sin embargo, se muestra propicia para intentar arrojar luz sobre algunas claves de una trama epistémica que a todos nos concierne.

Los vínculos entre las migraciones, el desarrollo sostenible y la educación son, en gran medida, más sinuosos que meridianos, y tampoco se pueden aducir desde esquemas o moldes de interpretación establecidos pues sus trazos relacionales presentan características singulares, en función del contexto, de la dualidad referencial en el campo de las migraciones y, naturalmente, del enfoque que se privilegie a la hora de

situar en perspectiva global o local la reciprocidad de sus efectos y consecuencias. No obstante, debido, precisamente, a la porosidad de los cauces que los entrelazan, se hace más necesario su pragmático escrutinio, especialmente cuando organismos internacionales y comunidad científica solicitan políticas a la altura de los retos que las migraciones y la sostenibilidad plantean a la educación.

Para ir mostrando el sesgo conceptual que nos anima, intelectual y pedagógicamente hablando, lo mejor será una advertencia de conjunto. Descartando cualquier identificación apriorística con paradigma o modelo alguno en torno al examen de las migraciones, y despejando al «desarrollo sostenible»¹ de su connotación exclusivamente ecológica y medioambiental, lo que proponemos es un marco de comprensión asociado a una teoría y a una práctica de la educación intercultural al que poder remitir coherentes dosis de reflexión para una acción en la que hemos de procurar cierto equilibrio entre (re)conocimiento, equidad social y aprendizaje.

No es edificante un pensamiento que limita o restringe las posibilidades del desarrollo a los simples indicadores consumistas. La economía importa, sin duda, pero no extrañada de variables sociales, ambientales y culturales que condicionan estilos y calidad de vida de la gente (cfr. Carbó, 2008). En estos momentos, reconocimiento cultural y autonomía local están contribuyendo a redefinir los conflictos sobre el medio ambiente, más allá de la economía y la ecología. La sostenibilidad llama, pues, a una educación que no repela los supuestos más nítidos de la complejidad en una sociedad étnica y culturalmente diversa, cuyo lenguaje formativo combina mención de competencias con dominio de contenidos discretos.

Por lo tanto, creemos que ha llegado el momento de conceder a la interculturalidad el oportuno valor de su proyección estratégica, y no sólo axiológica, cuando más precisamos una educación capaz de mejorar la gestión de las migraciones y de acelerar su contribución a la sostenibilidad en un mundo donde la desmesura del crecimiento debe dejar paso a la esperanza del desarrollo. Bajo el principio, admitiendo la visión de Amartya Sen (1999), de un escrupuloso respeto a las libertades básicas, también convertidas en un referente evaluador del mismo desarrollo. Junto a otros referidos a mínimos de equidad social y cuidado de las capacidades humanas que dan auténtico fuelle y sentido a la sostenibilidad (ver también Luke, 2008).

⁽¹⁾ De la ambigüedad ideológica que encierra el mismo término se ha hecho eco García (2005), para el que *desarrollo* sería la reafirmación, el recordatorio de que el camino seguido ha sido acertado; y *sostenible* la promesa de un futuro sin restricciones ni decadencias.

Nuestra perspectiva intenta ser teórica pero, sobre todo, pragmática, lo cual significa ayudar a pensar vías de acción y programas de intervención en la órbita social, cultural y educativa. Que no se encuentren en esta contribución grandes reflexiones de orden ético o moral en torno a las migraciones, la sostenibilidad o el discurso más propio de la educación intercultural no implica en absoluto su desatención por quien firma, sino el simple respeto a la distribución sugerida de los tópicos y al integral aprovechamiento del espacio amablemente concedido para la ocasión.

Lo que defendemos en este artículo es bien sencillo y complejo a la vez. Si como reiteradamente proponen las más conspicuas mentes de la economía (incluidos algunos Premios Nobel), una crisis económica es la mejor coyuntura para recordar los beneficios que (tiempo por medio) trae consigo la inversión en educación, entonces tampoco deberíamos olvidar las razones que en estos tiempos (gestión de la diversidad cultural, transnacionalización,...) hacen de la educación intercultural un adecuado recurso estratégico en pos de la sostenibilidad y de la equidad, ya en un plano doméstico o en el que se marcan, de un modo más cosmopolita, las cartas de las relaciones internacionales.

Migraciones y Globalización Asimétrica

La conexión entre los flujos migratorios y el fenómeno de la globalización es harto (re)conocida en este tiempo de desasosiego e incertidumbre. Claro está que antes de que la gramática globalizadora afectara prácticamente a toda etiología de los asuntos sociales tales flujos ya habían marcado sustancialmente el rumbo demográfico, social y cultural de no pocas zonas del planeta, algunas de las cuales no se pueden entender al margen de esa influencia. Tal vez la diferencia venga dada por el hecho de que nunca como en estos tiempos de globalización se han dado condiciones tan propicias (pobreza, violencia, deterioro medioambiental, cambio climático, cambios políticos, tecnología, transporte,...) para tamaño auge de las decisiones migratorias.

No hemos de olvidar que la inmigración ha estado y sigue estando presente en la formación y reconfiguración de sociedades y Estados. Un mínimo conocimiento de la historia de los pueblos así lo atestigua, con todas sus consecuencias en la dialéctica de sus procesos identitarios y en la arquitectura de su convivencia. Sin buscar en exceso, la permanente y crítica cuestión de la ciudadanía, de la *inclusión vs. exclusión* de las

personas y grupos en unas coordenadas espacio-temporales, se asocia en parte a este ámbito de realidad humana.

Hemos de aceptar, pues, la existencia de esa unión conceptual, que hunde sus raíces en la crisis de la modernidad y de los mismos ideales de la Ilustración (Burbules y Torres, 2001; Santos Rego y Lorenzo Moledo, 2003). Por supuesto, la inmigración no es el único factor de la globalización, ya que hay que contar, por una parte, con las tecnologías de la información y de la comunicación y, por otra, aunque de forma vinculada, con la irrupción de los mercados de capital y la consiguiente hegemonía de un modelo de crecimiento radicalmente basado en el consumo a ultranza². Y es verdad que si los juntamos estos fenómenos informan considerablemente los análisis que precisa la relación entre educación y emigración en un siglo que anuncia otro paso en la transformación de la vida humana sobre la tierra. El desafío será educar y convivir adecuadamente en la cultura global (cfr. Torres, 2002).

Globalización es hoy el término por antonomasia en cualquier órbita del conocimiento. No puede extrañar, entonces, que el discurso acerca del desarrollo humano y social repare en los efectos, tangibles e intangibles, de su dinámica reticular. Apenas hay una disciplina que se haya librado de sus implicaciones, por más que politólogos, economistas, antropólogos o pedagogos reparemos en detalles no siempre coincidentes. Por eso es bueno que, antes de continuar, digamos brevemente lo que aquí significamos por globalización. Creemos que es un proceso de cambio, generador de fuerzas centrífugas y centrípetas que resultan en una importante desterritorialización de prácticas culturales, sociales o económicas; en pocas palabras, una nueva geografía sin fronteras, bajo la ley del mercado, y con grave riesgo de situarse fuera de todo control institucional (Torres, 2002; Suárez-Orozco, 2002). De ahí la alusión que se hace a las *consecuencias no intencionadas* de lo que ni siquiera es un proceso como lo fue la modernización.

Lo que no podemos es creer en una dimensión universalista como eje narrativo de la globalización, independientemente de los flujos regionales (recuérdese la expresión germen del vocablo *globalización*: piensa globalmente y actúa localmente). A menudo las contradicciones son mayúsculas pues al tiempo que se proclama un universalismo de este cuño se niegan derechos básicos a trabajadores llegados de otras latitudes y que con su trabajo contribuyen a revitalizar el tejido social (ver Lucas, 2001).

⁽²⁾ Como bien anota Novo (2006, p. 156), hemos pasado de un mundo vacío a un mundo lleno, en el que seguir utilizando las mismas pautas de crecimiento económico es claramente insostenible.

Hoy como ayer, sin oportunidades en los países de origen para llevar una vida digna, millones de personas se ven empujadas a la emigración, no siempre deslumbradas por falsas expectativas pero sí ilusionadas con la mejora de su suerte y la de sus familias. Sin embargo, en un plano más estructural, la forma en que se viene gestionando la globalización no ha producido más equilibrio en el mundo sino todo lo contrario. Siendo así, la presión migratoria, lejos de disminuir, aumenta o se estanca en unos niveles que requieren de políticas muy concertadas para actuar, con las debidas garantías jurídicas, en los países receptores. Pero también, y de manera urgente, en los emisores.

Particularmente diáfano en su diagnóstico acerca del malestar en la globalización nos parece Stiglitz (2003) y su didáctica perspectiva al respecto pensando en la eficiencia económica global. Desde la acerada crítica que dirige hacia el Fondo Monetario Internacional, resulta evidente, viene a decir, que los movimientos del trabajo implican oportunidades mucho mayores para el incremento de la eficiencia global y el ingreso agregado global, que las que brinda el incremento de los flujos de capitales, que son los beneficiados (precisamente por los emporios financieros) en los acuerdos de libre comercio firmados en los últimos años, por ejemplo, en Norteamérica.

Y ahí, precisamente ahí, radica la asimetría que nos azora el ánimo, dadas las consecuencias que ello conlleva para los países ansiosos de desarrollo. Pueden moverse los capitales, no las personas. El método es implacable. En palabras del Premio Nobel «si un país amenaza con gravar el capital, o el capital afronta mayores salarios, el capital amenaza con moverse a otro lugar. Pero el factor trabajo no se puede mover» (Stiglitz, 2008, p. 19).

Esta asimetría trabajo vs. capital explica en buena medida el aumento de la desigualdad en un mundo peligrosamente escorado hacia una filosofía del puro crecimiento, donde ya no funcionan las recetas neoliberales y en el que tenemos que acordar líneas de acción en la política y en la economía no sólo más consistentes con el estado de necesidad en el que vivimos sino más sensibles a un nuevo modelo de desarrollo. Porque lo que urge es fortalecer un sistema de gobierno mundial que afronte con firmeza y sentido del justo equilibrio los retos que no pueden esperar. Con dos premisas nucleares: privilegiar el desarrollo sostenible desde el diálogo Norte-Sur y mejorar la gestión de la diversidad cultural que los continuos flujos migratorios reactualizan por doquier, sobre todo en los países más industrializados.

En definitiva, la tesis de Castells (1998) es razonable pues poca duda puede haber ya de que globalización y desterritorialización se cogen de la mano a través del espacio de los flujos, que es el que refleja una nueva distinción (poder) entre países y

sociedades, una distribución de fuerza política y económica absolutamente desigual que reproduce las oleadas migratorias en la modernidad líquida de la precariedad continua, de los *outsiders* más evidentes en esta sociedad del riesgo (ver Bauman, 1998).

Migraciones y desarrollo sostenible

De entrada, lo que hemos de reconocer es que estamos ante un tema de apreciable polivalencia analítica. Muy difícil de zanjar, por lo tanto, debido a la falta de homogeneidad en los enfoques y las mediciones. Como dice Abad (2008, p. 718), emigración y desarrollo no son variables cuyo juego produzca efectos de suma siempre positiva.

La primera observación para la aproximación comprensiva del engarce que el epígrafe anuncia es de índole demográfica y es preciso anclarla en la evolución poblacional de los distintos países, sus indicadores de natalidad relativa y los efectos sobre el consumo³. Del tema no se han olvidado las agendas de las sucesivas conferencias de Naciones Unidas sobre Población, aunque las conclusiones no siempre han sido lo edificantes que cabría esperar. Y no hemos de cejar en la prudencia ya que pocos dominios hay más delicados para alegres prospectivas como el de las migraciones⁴.

Es un hecho que incluso en los países más desarrollados la situación difiere según refiramos los casos de Estados Unidos, Canadá o Australia (con tasas de crecimiento positivas) o de la Unión Europea, en cuyo seno se ha producido un innegable estancamiento demográfico, con España a la cabeza de la fecundidad más baja en el continente (1.15% en el período 1995-2000). Tampoco es idéntico el cuadro de las zonas menos desarrolladas ni en el interior de cada una de ellas. En África los datos adquieren más contundencia que en Asia (por la repercusión del descenso chino) o en América Latina.

³⁾ Es necesario recordar que el aumento de la población en los países más desarrollados puede tener mayor impacto sobre los recursos haciendo aumentar la contaminación que un crecimiento demográfico superior en los países en desarrollo, con índices de consumo relativamente bajos. Un recién nacido en Estados Unidos puede que produzca a lo largo de su vida un impacto sobre el medio ambiente treinta veces mayor que un neonato en la India.

⁴⁾ Como ejemplo, fácilmente reproducible, hace más de tres lustros que un destacado economista, decía que «los países europeos, a diferencia de los Estados Unidos o Canadá, no son países de establecimiento de la inmigración y no se puede hacer referencia a una norma preestablecida de entradas anuales» (Tapinos, 1992, p. 16). Ciertamente, con permiso, a tenor de la evolución del cuadro estadístico europeo sobre inmigración desde 1992, profecías las justas.

En cualquier caso, las proyecciones realizadas para el año 2025 no pueden dejar a nadie indiferente. Aún con las políticas de control de natalidad que se han activado, habrá unos 7.800 millones de personas sobre el planeta, resultado en parte de espectaculares subidas poblacionales en países pobres de África y Asia (cfr. Kramer, 2003). Ese es el panorama que se vislumbraba ante tantas preguntas sobre desarrollo sostenible y lucha contra la exclusión.

A mayor abundamiento, en 2007, el Banco Mundial publicó un informe prospectivo titulado *Meeting the Challenges of Global Development* «Los desafíos del desarrollo global». Este informe contiene una lista muy completa de datos estadísticos sobre la pobreza en los países en vías de desarrollo, que puede utilizarse como patrón para calcular si habrá una mayor *presión migratoria* desde el mundo menos desarrollado. El África Subsahariana es un buen ejemplo a examinar. El estudio del Banco Mundial muestra que, aunque el número absoluto de personas pobres ha disminuido en 200 millones durante los últimos diez años, el número de personas que viven con menos de un dólar al día es todavía muy alto. En 2004, el número de personas que vivían en un nivel de extrema pobreza (con un dólar al día) era de 985 millones, 298 millones de las cuales vivían en el África Subsahariana. Para el 2015, el Banco Mundial pronostica que habrá un total de 720 millones de personas viviendo en condiciones de extrema pobreza, 326 millones de ellas en el África Subsahariana.

Esto significa que, aunque el número total de personas que viven con un dólar al día disminuirá en términos absolutos, el número de personas que viven en condiciones de extrema pobreza aumentará en el África Subsahariana. Además, para finales del 2030, las estimaciones del Banco Mundial prevén un fuerte incremento de la presión demográfica, con 1.800 millones de personas más en el mundo, 97% de ellas en el mundo en vías de desarrollo (ver Bertozzi, 2008).

Con todo, dicho con un tono irónico y, por supuesto, crítico, hasta no hace mucho teníamos la impresión de asistir a un cierto grado de ocultamiento por parte de algunas instancias en lo tocante al vínculo (para nosotros crucial, pese a la complejidad de sus relaciones) entre demografía, migraciones y desarrollo sostenible. Véanse, sino, los documentos de la Cumbre de Johannesburgo (2002) y no será difícil contrastar la afirmación previa. Ahí crece el peligro, máxime en épocas de crisis económica. La existencia de tabúes o la falta de debate sobre este punto nos convertiría, de facto, en académicos deshonestos. La coherencia importa. Lo que resulta chocante en ciertos modelos acerca del desarrollo es afirmar que las migraciones no son una variable significativa y luego cargar las tintas sobre como aprovechar las remesas en esa dirección.

Afortunadamente, se va abriendo camino la tesis de que sólo una verdadera cooperación migratoria entre origen y destino puede minimizar los riesgos y maximizar las potencialidades de la emigración para los países emisores. Contamos con estudios serios que plantean la necesidad de relacionar la cooperación al desarrollo con una buena gestión política de las migraciones. Aunque no sea una condición suficiente, al menos es una condición necesaria. También la ONU lo ha señalado entre los objetivos de desarrollo del milenio (Abad, 2008; PNUD, 2005).

La dificultad de un acuerdo global y total entre países emisores y receptores de migrantes⁵ no puede impedir el abierto reconocimiento de que el desarrollo sostenible es una entelequia si lo desgajamos, en sus componentes estratégicos y operativos, de los derechos que han de asistir siempre a las personas, sea cual sea su estatus administrativo. Porque, ¿podemos hablar en serio de desarrollo sostenible y callar sobre inmigración y derechos humanos? Y es que, junto al derecho que pueda asistir a una persona para irse de su país tendríamos que situar su contrario, a saber, el derecho a no tener que salir contra su voluntad del lugar en el que cada persona residencia sus más íntimos afectos en el nivel familiar, en el de las amistades o en el de la misma comunidad. Como oportunamente nos recuerda Loperena (2003) uno de los grandes problemas del desarrollo sostenible es no poder fijar estrategias correctas en algunos países de los que se marchan los más jóvenes y capacitados (*brain drain*) para llevar a cabo actividades laborales importantes, incluso en una economía tradicional, o contribuir a una mejor escolarización de la infancia y adolescencia.

Parece, entonces, que las aporías de la sostenibilidad no se pueden escribir por el lado del crecimiento sin límites, de la presión desbocada sobre los recursos naturales, del abandono de las tierras fértiles, de la deforestación de los bosques, de las concentraciones urbanas, o del desequilibrio perpetuo entre continentes, regiones y territorios, animando la implacable lógica de unos flujos migratorios que, con frecuencia, lo que hacen es alimentar el círculo de la precariedad en origen y en destino.

Todos damos por sentado que el desarrollo sostenible supone dinámicas correlacionadas capaces de garantizar la satisfacción de las necesidades presentes sin menoscabo de la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras. Tal es el significado fundamental conferido al término desde el Informe Brundtland

⁵ Un trabajo dirigido por Ghosh (2000) se hizo célebre en el campo por su argumentación favorable a crear una organización mundial dispuesta a impulsar un marco normativo armonizado en los flujos migratorios internacionales.

(1987), matizado por la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992. Lo que viene a decirse es que la sostenibilidad es una abstracción fuera de su dimensión humana, haciendo más saludable la declaración del ser humano como centro de todas las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. El cuidado del medio es importante, pero más lo es el cuidado de quienes viven y conviven en un medio. Lo cual reformula la dialéctica del desarrollo y de los derechos humanos, si bien más en la teoría que en la práctica cotidiana que afecta a tantos millones de personas excluidas del progreso. A la hora de la verdad, el mercado sigue siendo el referente hegemónico.

Sería imposible mencionar aquí el ingente caudal de conferencias, convenciones, cumbres, acuerdos, congresos, o proclamas defendiendo la necesidad de más desarrollo sostenible. Puede que en los países occidentales haya servido para crear agencias, definir planes, o hacer informes y programas. Pero en otras coordenadas geográficas, mucho menos es lo que se ha mejorado hasta hoy, salvo, escuchando la admonición de Rist (2002), que veamos como un logro el mantenimiento de la fe en el desarrollo: a pesar de que muchas promesas y metas no se cumplen nunca, seguimos enganchados a la ilusión.

No puede ser de otra manera. Abandonar la ilusión por el desarrollo sostenible sería tanto como abandonar la esperanza de que el estado de la cuestión puede cambiar para mejor. Empezando por la profundización en el estudio de los vínculos entre migraciones y desarrollo, en cuyo marco de referencia hemos de situar las políticas de codesarrollo y el influjo del dinero que envían las mujeres y hombres inmigrantes a sus familias, o que depositan en instituciones financieras pensando en su retorno (Giménez, 2006). Prospectivamente, ambos temas están más interrelacionados de lo que solemos admitir, incluso desde una perspectiva que incluye estrategias de claro signo educativo. Como muy bien ha dicho Gros Espiell (2007), las migraciones se vinculan al desarrollo, no sólo porque son un factor de ese desarrollo, sino también en relación con los derechos humanos. El desarrollo es el objetivo, el contenido, la materia de un derecho, a la vez individual y colectivo, de cada persona, de cada ser humano y de toda comunidad humana.

Quienes nacimos en tierra de emigrantes sabemos de la importancia de las remesas (envíos de capital) para cualquier plan de desarrollo. Negarlo es simple demagogia. Otra cosa es la necesidad de controlar que ese dinero tenga adecuado uso y destino. Tengamos en cuenta que no son pocos los países donde las remesas son la primera o la segunda fuente de financiación externa. Un dato reciente mejora cualquier digresión: las estimaciones del Banco Mundial (cfr. Alonso, 2008; Bertozzi, 2008) muestran

que en 2007 el volumen registrado de envío de dinero en todo el mundo alcanzó los 318.000 millones de dólares, de los que 240 fueron a países en vías de desarrollo, decisión que, en términos proporcionales a los ingresos, apunta más a los trabajadores no cualificados. Hablando de remesas también conviene acentuar el lado femenino del asunto pues, al fin, estamos conociendo interesantes estudios sobre remesas, género y desarrollo (cfr. Ramírez, García y Mínguez, 2005) en los que se demuestra el modo en que las mujeres se han ido erigiendo en sujetos activos para el desarrollo, entre otras razones, porque siguen manteniendo fuertes lazos de comunicación y solidaridad con sus familias y comunidades de origen.

Sin embargo, aunque la experiencia nos diga que el envío de remesas puede ayudar al desarrollo, ello no quiere decir que contribuya al desarrollo sostenible, porque la evidencia informa de que ni siquiera la ayuda al desarrollo desde los países más ricos sirve, a corto plazo, para detener la presión migratoria en países en vías de desarrollo (ver Dayton-Johnson, 2008). En pocas palabras, haciéndonos eco de una de las conclusiones del diálogo de alto nivel llevado a cabo hace tres años por las Naciones Unidas, las migraciones internacionales pueden tener un papel de primer orden en los esfuerzos de desarrollo, pero no son, en sí mismas, estrategias de desarrollo a largo plazo (ONU, 2006).

Cuando un país aumenta sus ingresos podemos encontrarnos con más, no con menos emigración, puesto que el declive sostenido de los flujos depende de transformaciones estructurales y no coyunturales. Y, además, hemos de evitar ya un análisis de las remesas independientemente del extraordinario entramado de relaciones que llevan aparejadas las migraciones en nuestra época, dando lugar a lo que conocemos como transnacionalización de los espacios y, por lo tanto, de todo tipo de transacciones.

Educación y comprensión del fenómeno migratorio en términos de sostenibilidad

Los factores y causas que afectan, directa o indirectamente, a las migraciones no son homogéneos ni se pueden atisbar de modo fijo en el tiempo y en el espacio. Según las épocas, pero también en función de las condiciones iniciales, provisionales o coyunturales de zonas del planeta o de pueblos concretos, así se han ido modulando decisiones y proyectos migratorios por parte de individuos, parejas y familias con

necesidades y perfiles identificativos que, aún estando próximos, no pueden confundirse sin incurrir en riesgo de simplificación. Con todo, la emigración contribuye a la forja del carácter y de una singular filosofía de la resistencia.

En ese sentido, especial cuidado epistémico hemos de tener cuando nos proponemos averiguar en qué medida puede aportar algo la educación a la comprensión del fenómeno migratorio en términos de sostenibilidad. No puede ser igual atreverse en tamaño análisis desde una perspectiva de economía política o desde la (re)construcción de un enfoque histórico (incluso historicista) basado en las expectativas asociadas al tránsito desde una sociedad agraria a otra industrial. El desafío que plantea esta cuestión es de tal magnitud que bien podríamos señalarla como piedra de toque sustantiva para todo un programa de investigación interdisciplinar. Con una tesis de partida que me permito formular a modo de conjetura digna de mayor complementación analítica: el *factum* educación marca diferencias en los proyectos y los procesos migratorios por parte de individuos y grupos, en la misma medida que es susceptible de afectar a los patrones de aculturación en las sociedades de acogida, y también a los conocimientos, actitudes y destrezas consistentes con dinámicas de sostenibilidad. Entre los recursos con los que cuentan los inmigrantes están los educativos y, con frecuencia, las redes de acogida y el tercer sector.

Sin entrar por el momento en más detalles repárese en la manera como ha evolucionado la representación básica del sujeto migrante en nuestro marco de referencia socio-cultural. Tal vez influidos por el recuerdo de nuestras cohortes migratorias hacia América y Europa durante buena parte del pasado siglo, dimos en creer que la intensa inmigración de la última década hacia territorio español estaba protagonizada por mujeres y hombres en situación de pobreza extrema y desprovistos de los más elementales niveles académicos.

Nada más lejos de la realidad. Los inmigrantes poco cualificados de países pobres en el primer mundo no son tantos como hemos imaginado. En España, para sorpresa de muchos, no tardaron en mostrarse datos solventes poniendo de relieve una radiografía educativa de la inmigración a comienzos del siglo XXI notoriamente distinta a la dictada por toda suerte de prejuicios y estereotipos dominantes en un tejido social en acelerado cambio pero de factura histórica contrahecha (cfr. Izquierdo, 2003).

Lo que descubrimos gracias a la investigación social de relieve es que no sólo no eran analfabetos, sino que la media de sus credenciales llegaba a superar, en determinados segmentos y nacionalidades de origen, a la de la población autóctona.

Este hallazgo contribuyó, desde luego, a re-situar la dialéctica relación entre educación y procesos migratorios en países que se encuentran en vías de desarrollo,

haciendo visibles otro tipo de asociaciones con niveles de escolarización y/o de cualificación profesional. Lo cual significa, como ha subrayado Dayton-Johnson (2008, p. 100), que la composición de las habilidades o destrezas de los flujos de emigración no es del todo representativa de la composición de las habilidades o destrezas de las fuerzas de trabajo de estos países en general. Este mismo investigador apunta en el mismo trabajo que si consideramos la fuga de cerebros como la proporción de nacionales de un país con estudios universitarios que vive en la OCDE, encontramos que 21 de los 40 países con mayores problemas de fuga de cerebros son africanos.

Tal vez sea en este punto donde hemos de ansiar un poco más de decisión en la exploración práctica de las ideas y más aprovechamiento de las sinergias entre las políticas sobre inmigración y las políticas sobre desarrollo. De poco sirven, por ejemplo, las comunicaciones de la Comisión Europea sobre inmigración y desarrollo (como la publicada el 1 de septiembre de 2005) si no se persiguen acuerdos eficaces con países cuyos ciudadanos siguen viendo a Europa como la solución a todos sus males. La Comunicación de la UE que mencionamos, aparte de tocar la importancia del envío de dinero, o el papel que pueden desempeñar las diásporas en el fomento del desarrollo económico de los países de origen, también subrayaba potencialidades ligadas a la migración circular y a posibles medidas para minimizar las consecuencias adversas de la fuga de cerebros (cfr. Pinyol, 2008).

En relación con la migración circular, sus efectos sobre el desarrollo pueden ser potencialmente positivos. Generalmente, se considera que la migración circular es beneficiosa tanto para los países de origen como para los de destino. Los países de destino reciben un aporte constante de trabajadores muy necesarios, tanto cualificados como no cualificados (sin los requisitos de la integración a largo plazo). Los países de origen se benefician de la entrada de los envíos de dinero mientras los trabajadores están en el extranjero, y de sus inversiones y capacitación cuando regresan.

Otra cuestión de gran calado es si la educación puede desbordar o no los factores y condiciones sociales que ayudan a mantener la inercia fatal de la injusticia y su cotidiana traducción en desigualdad de oportunidades o en falta de equidad para los alumnos y las familias migrantes. Es por ello que el sistema educativo de una democracia que se diga avanzada no puede tener más divisa política que la de los derechos humanos en la esfera pública de la sociedad civil. Es la mejor plataforma de sostenibilidad a corto, medio y largo plazo. Pero una cosa es que así se entienda y otra que así

se aplique por una instancia como la ONU (en edad de merecer más credibilidad) en su activado decenio (2005-2014) del desarrollo sostenible⁶.

Además, la fuerza y la energía de la mujer en las migraciones nacionales⁷ e internacionales supone todo un revulsivo, que hemos de aprovechar para su optimización en un plano genéricamente educativo y específicamente curricular (ciencias sociales, educación para la ciudadanía,...), tratando de replantear narrativas y aprendizajes acerca de la sugerente conexión entre género y sostenibilidad⁸.

La contribución de la mujer al desarrollo ya no se puede basar exclusivamente en sus dimensiones reproductivas ni en cualquier análisis de su rol productivo, independientemente de que en sus trayectorias migratorias muchas mujeres se vean atrapadas por estructuras de opresión y explotación. Lo que no podemos desconsiderar, sin embargo, es la forma en que la experiencia migratoria contribuye a cambiar determinados roles socio-familiares de muchas mujeres en sus países de origen, ganando en iniciativa y autonomía a medida que van adquiriendo más capital social a través de interacciones significativas.

Los programas educativos centrados en el desarrollo personal y en la potenciación de sus aptitudes son, por tanto, imprescindibles si lo que nos mueve es generar más valor instructivo y cultural para que miles de mujeres inmigrantes vayan tomando conciencia de sí mismas como agentes de progreso y sostenibilidad en sus comunidades. Hacer buenos programas de intervención socio-educativa con mujeres inmigrantes puede favorecer una reinterpretación del proyecto migratorio en su vida y en la de sus allegados. Y lo más importante, contribuyen frecuentemente a mudar una auto-percepción negativa en otra más confiada en sus capacidades para resolver problemas o gestionar situaciones conflictivas en su contexto próximo.

⁶ El debilitamiento de la ONU en los últimos años es un hecho. Desde dentro y desde fuera, la organización mundial parece impotente ante el sufrimiento y resulta de una ineficacia supina. Porque, ¿de qué sirve la aprobación (1990) y entrada en vigor (2003) de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familiares, cuando solo la ratifican treinta y cuatro países (casi todos afectados por intensos flujos de salida) y ninguno de ellos sea, precisamente, europeo? Prueba inequívoca del camino que falta por recorrer, incluso por el mismo Derecho Internacional, supeditado al derecho interno, a propósito de la inmigración (Méndez-Silva, 2007).

⁷ Conviene hacer un matiz importante. En España, la mitad de los inmigrantes son mujeres, tanto según la encuesta de población activa (EPA) como el padrón, mientras que el registro de residentes arroja una diferencia de nueve (9) puntos porcentuales a favor de los hombres (54% frente al 46%). Pero esta desigual talla de la migración de las mujeres lo que apunta es una feminización de la irregularidad y, con ella, una mayor vulnerabilidad y riesgo de exclusión social (Fundación Foessa, 2008).

⁸ Una prueba del interés (in crescendo) por el tema es la celebración los pasados 25 y 26 de septiembre de 2008 en Manila (Filipinas) de la *Conferencia Internacional sobre Género, Migración y Desarrollo: Aprovechando Oportunidades, Defendiendo Derechos*.

Así lo hemos podido comprobar en una investigación (Lorenzo Moledo *et al.*, 2007; Santos Rego, 2008) cuyo eje radicaba en estudiar si la participación de las familias inmigrantes en centros educativos mejoraba o no su inclusión. Los resultados pusieron de manifiesto la extraordinaria importancia de las mujeres en proyectos que, como el citado, apuestan por aumentar el capital social y cultural de las personas. De ahí el eco y la insistencia en estrategias de empoderamiento (*empowering*) a partir de los años ochenta del siglo XX y su refrendo institucional en la conferencia mundial celebrada en la capital china (1995). Las susodichas estrategias no se deben confundir con la simple consecución de más poder para las mujeres, sino la transformación de todos los espacios en los que sigue perviviendo la desigualdad. Aún así, un conocido economista y politólogo sostenía tres años atrás que la falta de poder de las mujeres obedecía a un déficit del Estado del Bienestar, constituyendo así una clave para entender el subdesarrollo social de España (Navarro, 2006).

El desarrollo educativo intercultural como clave de sostenibilidad

La semántica de la sostenibilidad no se clausura en sus referentes ambientales. La ecología del planeta incluye el eje cultural de la vida sin el que las personas apenas se reconocen como tales. Nuestro ser biológico y nuestro ser cultural se han entrelazado de tal modo que la misma cuestión de la identidad es hoy más proteica que nunca, aunque el auge de las migraciones y los soportes tecnológicos la hayan teñido de complejidad en lo que llamamos Occidente.

Esa complejidad no es ajena a la diversidad étnico-cultural que las migraciones han ayudado a reforzar en nuestras sociedades, acelerando procesos de cambio y poniendo de relieve la magnitud de ciertos desafíos en el espacio público, entre ellos dos difícilmente separables de la sostenibilidad: cohesión social y convivencia. En torno a ellos y a sus derivaciones críticas (derecho, civilidad, equidad, reconocimiento, integración, inclusión,...) gira una gran parte del discurso acerca de la multiculturalidad que crece con la inmigración. No podemos pasar por alto que ese discurso es poliédricamente ideológico y estratégico en su devenir: desde políticas para el desarrollo a políticas para el co-desarrollo, convertido (así lo definía el plan director de nuestro país 2005-08) en ámbito de actuación multicultural y transnacional.

Puesto que hemos de abreviar, la multiculturalidad no compromete a mucho si la entendemos en su acepción meramente descriptiva de una efervescente realidad social. En su dimensión política es simple retórica y voluntarismo, sin apenas contenido ni planificación de medidas orientadas, de un lado a la prevención, y de otra, a la acción que busca más cohesión social y más negociación en pos de metas comunes. Así pues, sin excesos de optimismo pero tampoco lastrados por irredentos fatalismos, creemos que la sostenibilidad ha de apoyarse más bien en un proyecto intercultural, con condiciones (ver Lucas, 2006) y capaz de generar consenso sobre criterios de efectividad en su escala macro y, sobre todo, microsocia.

Sin duda, un plano nuclear de la interculturalidad es el de la educación. Pero no de cualquier educación, ya que lo verdaderamente significativo son, junto a los aprendizajes que resultan, los valores y las prácticas morales que favorece en los alumnos y en el conjunto de la organización educativa y social. Lo que nosotros admitimos como educación intercultural es un marco de interpretación y de acción reflexiva, que valora la diversidad cultural y la equidad social, disponiendo una gestión pedagógica del aprendizaje dirigida a la optimización de las distintas pero relacionadas dimensiones del proceso educativo, pensando en el logro de competencias interculturales susceptibles de ayudar al bienestar de las personas en un mundo conectado (Santos Rego, 2009).

La educación intercultural tiene, pues, carácter normativo, abriendo paso a un paralelismo argumental con las razones en pos de la sostenibilidad. De ahí que la educación intercultural remueva los cimientos de una pedagogía estándar, de molde moderno pero menos sensible a la exigencia de inclusión para todos, especialmente cuando lo que urge es la garantía de una atención digna, dentro y fuera de las escuelas, a la infancia de la inmigración. Dentro, evitando los *guetos*, cambiando el currículo y reforzando con docentes bien preparados las posibilidades de éxito de la mayoría de los alumnos. Y fuera, diseñando planes que, con la participación de la sociedad civil, sirvan a la efectiva gestión de la diversidad cultural en el ámbito local.

Precisamos más programas interculturales en los ayuntamientos, máxime si en sus demarcaciones hay comunidades migrantes. La interacción entre los ámbitos formal, no formal e informal de la acción educativa en un municipio (cfr. Aznar, 2002) se corresponde con las expectativas de una Agenda 21 que ya convendría evaluar en profundidad, a fin de identificar prioridades para el inmediato futuro. Es tiempo de que los procesos educativos cobren más vigor en el marchamo de la Agenda, ayudando a que mucha gente valore lo que está pasando a su alrededor y tenga el coraje

de tomar la iniciativa. Los programas de aprendizaje-servicio (*service learning*)⁹, aún poco conocidos en nuestro país, pueden apurar la comprensión del sentido que tiene conectar escuela y comunidad local, centro educativo y necesidades del entorno, dando relieve social a los aprendizajes y promoviendo valores de cooperación, los únicos que fortalecen de verdad la cohesión. Tales proyectos, que han de ser sostenibles, ofrecen la oportunidad de aprender ejerciendo la ciudadanía.

Estamos convencidos que el avance de la sostenibilidad por estos pagos dependerá también de un acercamiento más operativo entre metas de la educación escolar y de la educación comunitaria. Es justo así como, parafraseando a Novo (2006, p. 352), la educación podrá ser parte de la solución y no del problema. El progreso de la equidad, de la convivencialidad y, en definitiva, de la cohesión social, es lo que realmente importa si queremos continuar pujando por la articulación de la necesaria convergencia entre educación intercultural y sostenibilidad.

De otro lado, el lenguaje de la educación en un país civilizado no puede ser otro que el de la inclusión y la sostenibilidad. En la teoría y en la práctica. Pero emplearlo al margen de un modelo pragmático de educación intercultural sería, amén de una paradoja, una magna entelequia. Y cuando apelamos a un modelo *pragmático* no defendemos, ni mucho menos, que se eviten cuestiones escabrosas (por ejemplo, el tema de las lenguas en general y, particularmente, en nuestras Comunidades bilingües), sino todo lo contrario, a saber, que se estimule la investigación acerca de la interacción entre pautas lingüísticas y culturales.

Tampoco olvidemos el hecho de que el tipo de gestión que solicitamos es imposible si no asumimos que en la educación intercultural la construcción del sujeto es sinónimo de relación e interacción con el otro. Lo que esto significa es que sin más aprendizaje cooperativo en las instancias educativas continuaremos ralentizando la habilitación competencial que conviene fortalecer en la formación de niños, jóvenes y adultos, ventajas potenciales, y reales, hay muchas cuando hacemos buen uso del aprendizaje cooperativo, ya sea en formatos presenciales o incluso digitales, pero la de facilitar una mayor comunicación deliberativa entre los estudiantes, ayudándoles a desarrollar y refinar sus argumentos, parece pedagógicamente acreditada (Englund, Öhman y Östman, 2008; Santos Rego y Lorenzo Moledo, 2003).

⁹⁾ Una buena definición del Aprendizaje-Servicio la proporcionan Puig et al. (2007, p. 20), entendiéndolo como una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado en el que los participantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo.

Puesto que lo importante es poder situar el germen de la competencia intercultural en la escuela obligatoria, nada mejor que entender el contexto de clase, y la escuela en su totalidad, como instancia susceptible de promover el encuentro cultural a través de un aprendizaje que, siendo siempre del sujeto, puede hacerse más intersubjetivo si es participado y compartido. Desde esa perspectiva, contribuir al logro de mejores patrones de inclusión escolar y social es también un revulsivo para una nueva gramática del aprendizaje humano, estimulando más *éxito para todos (success for all)*, recordando el ambicioso programa creado en la Universidad Johns Hopkins, de Estados Unidos, ante las escandalosas desigualdades educativas y sociales de la infancia (ver Santos Rego y Slavin, 2002).

Una vez más, el camino se hará con los profesores o no se hará, salvo, como siempre, los más comprometidos. Es, pues, una cuestión estratégica por la conexión que establece con proyectos innovadores y con la identificación de buenas prácticas institucionales. Los frutos de la triangulación (migraciones-sostenibilidad-educación) aquí proyectada alrededor de la educación intercultural se verán maximizados si damos pista a una nueva formación del profesorado, menos burocratizada y más dispuesta a reconocer la implicación y la innovación en forma de buenos proyectos orientados al logro de más aprendizaje, de más capital social e intercultural, y de más servicio a la comunidad en pos de la sostenibilidad.

Conclusiones

En el plano socio-comunitario, los proyectos de educación intercultural han de diseñarse y comprenderse en línea de relación directa con los proyectos de sostenibilidad. En nuestras democracias, la continua mejora de la gestión que afecta a la diversidad étnico-cultural ha de asumirse como principio y valor indeclinable del Estado y de las políticas públicas.

Sin embargo, a la gestión educativa de la diversidad cultural en pos del desarrollo de más competencia intercultural en jóvenes y adultos, le ocurre algo parecido a lo que pasa con la sostenibilidad. Y es que en ningún caso hay un modelo o formato terminado, definitivo, único para cualquier tiempo y al margen de los contextos, desligado de la economía política que, soterradamente, influye en lo que pasa. No por ello hemos de retirarnos de un empeño que nos trascenderá como corresponde a la

orientación normativa que lo define y caracteriza. Ahora bien, para que el tiempo sea clave de esperanza debe redoblar el esfuerzo por elevar la conciencia del mundo sobre lo que significa la sostenibilidad y la interculturalidad para el futuro de nuestros hijos y de las generaciones venideras. Ambas cuestiones están ineluctablemente unidas. Por ello urge que la educación y los educadores apuremos las decisiones y las acciones que permitan girar a tiempo y evitar el colapso (cfr. Diamond, 2006). Pedagogía y política están obligadas a posibilitar más optimismo, aunque para ello tengan que aleccionarnos con rigor sobre fatales experiencias históricas en culturas y sociedades.

Cuando menos, hay dos motivos que nos hacen incidir, razonablemente, en las ventajas de una perspectiva intercultural para la educación en un siglo que presagia grandes transformaciones en el medio ambiente como consecuencia del impacto migratorio y tecnológico. El primero de los motivos es el de intentar añadir más valor a las formas convencionales de aprender, de manera que la gestión del cambio en nuestras sociedades, diversas y plurales en registros de variada índole, incorpore en su devenir escolar, y no escolar, la pertinencia de un capital intercultural (que dilata el llamado capital social), susceptible de insuflar más conciencia cívica en la formación de los jóvenes.

Desde luego, el segundo se entrelazaría en buena medida con el que acabamos de esbozar. Puesto que una de las misiones del currículo es hacer que el sujeto se vaya haciendo con los conocimientos, actitudes y destrezas exigibles a su definitiva sanción como ciudadano responsable, de lo que se trata es de que el currículo empiece a entenderse como gran oportunidad para aprender el sentido de la sostenibilidad en un mundo biológica y culturalmente diverso, lo cual precisa de algún control transversal en su plasmación organizativa. Tal vez haya que aflojar algo en eficiencia para ganar mucho en toma de conciencia. En ese sentido, si somos capaces de sentar las bases de un aprendizaje de la sostenibilidad estaremos más cerca de poder aclarar muchas cosas que hoy implican la necesidad de competencia intercultural en los alumnos, pero antes en los profesores y formadores.

De todos modos, la focalización del análisis realizado en torno a la educación, las migraciones y la sostenibilidad dista mucho de estar cerrado. No es tema para la fácil relación causa-efecto ni para las simples generalizaciones. A sus intersticios les aguardan nuevas hipótesis, a fin de facilitar el tránsito de otras ideas con las que seguir pensando en cursos de acción susceptibles de generar confianza e ilusión.

Terminamos. Si la actual idea de Europa tiene valor es porque afirma, desde su fatal experiencia histórica, el principio del diálogo y del pacto como vías de convivencia y

de progreso social. Esa filosofía es también educativa y debe aplicarse, tanto en perspectiva doméstica como en su relación con el resto de la comunidad internacional, ejerciendo más liderazgo sobre flujos migratorios y sostenibilidad. Confiamos en que la reciente creación (2008) del *Centro Europeo de Política Migratoria* nos proporcione pronto motivos prácticos para desearle una larga vida.

Referencias bibliográficas

- ABAD, L.V. (2008). Emigración y desarrollo. Un enfoque desde las condiciones iniciales. En J. GARCÍA Y J. LACOMBA (Eds.), *La inmigración en la sociedad española* (pp. 717-750). Barcelona: Bellaterra.
- ALONSO, J.A. (2008). Emigración y desarrollo. causas y efectos. En A. GUERRA Y J. F. TÉZANOS, *La inmigración y sus causas* (pp. 341-391). Madrid: Sistema.
- AZNAR, P. (2002). La escuela y el desarrollo humano sostenible. Retos educativos a nivel local. *Teoría de la Educación (Salamanca)*, 14, 151-177.
- BANERJEE, A. Y DUFLO, E. (2009). Laboratorio contra la pobreza del MIT, *El País*, 21 de enero, p. 37.
- BAUMAN, Z. (1998). *Globalization. The human consequences*. New York: Columbia University Press.
- BERTOZZI, S. (2008). Política migratoria europea. ¿una estrategia global o un acuciante problema doméstico? En G. PINYOL (coord.), *La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la UE* (pp. 18-38). Barcelona: Fundación CIDOB.
- BURBULES, N. C. Y TORRES, C.A. (2001). Globalización y educación. *Revista de Educación* (Madrid), Número extraordinario 2001, 13-29.
- CARBÓ, G. (COORD.) (2008). *La cultura, estrategia de cooperación al desarrollo*. Girona: Documenta Universitaria.
- CASTELLS, M. (1998). *La era de la información*. (3 vols.) Madrid: Alianza Editorial.
- DAYTON-JOHNSON, J. (2008). Migración y desarrollo. ¿cuáles son los vínculos? En G. PINYOL (COORD.), *La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la UE* (pp. 95-104). Barcelona: Fundación CIDOB.
- DIAMOND, J. (2006). *Colapso. Por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Madrid: Debate.

- ENGLUND, T., ÖHMAN, J. Y ÖSTMAN, L. (2008). Deliberative communication for sustainability? En S. GOUGH Y A. STABLES (Eds.), *Sustainability and security within liberal societies. Learning to live with the future* (pp. 29-48). New York: Routledge.
- FUNDACIÓN FOESSA (2008). *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación Foessa.
- GARCÍA, E. (2005). *¿Se hablará de sustentabilidad después del desarrollo?* En A. ARIÑO (Ed.), *Las encrucijadas de la diversidad cultural* (pp. 279-310). Madrid: CIS.
- GHOSH, B. (Ed.) (2000). *Managing migration. Time for a new international regime?* New York: Oxford University Press.
- GIMÉNEZ, C. et al. (2006). *El codesarrollo en España*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- GROS ESPIELL, H. (2007). Derechos humanos y migraciones. En F. ALDECOA Y J. M. SOBRINO (COORDS.), *Migraciones y desarrollo. (II Jornadas Iberoamericanas de Estudios Internacionales)* (pp. 39-45). Montevideo: Octubre 2006). Madrid: Marcial Pons.
- IZQUIERDO, A. (2003). *¿Son los inmigrantes (irregulares) la expresión del analfabetismo y del subdesarrollo profesional?* En A. CHECA, A. ARJONA Y J.C. CHECA (Eds.). *La integración social de los inmigrantes. Modelos y experiencias* (pp. 287-299). Barcelona: Icaria.
- KRAMER, F. (2003). *Educación ambiental para el desarrollo sostenible*. Madrid: Libros de la Catarata.
- LOPERENA, D. (2003). *Desarrollo sostenible y globalización*. Navarra: Aranzadi.
- LORENZO MOLEDO, M. M. et al. (2007). *Familias inmigrantes en Galicia. La dimensión socio-educativa de la integración*. Informe de Investigación no publicado (Secretaría General de Política Científica y Tecnológica-MEC/SEJ2004-05967). Primer Premio Nacional a la Investigación Educativa-Mepsyd 2007.
- LUCAS, J. DE (2001). Las propuestas sobre políticas de inmigración en Europa. El debate en España. En R. MÁIZ (Ed.), *Construcción de Europa, democracia y globalización* (pp. 741-757) (vol. 2). Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones de la USC.
- (2006). Sobre la gestión de la multiculturalidad que resulta de la inmigración. Condiciones del proyecto intercultural. En J. S. BERNAT Y C. GIMENO (Eds.). *Migración e interculturalidad. De lo global a lo local* (pp. 31-51). Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- LUKE, T. W. (2008). Amartya Sen and sustainability. En S. GOUGH Y A. STABLES (Eds.). *Sustainability and security within liberal societies* (pp. 1-15). New York: Routledge.

- MÉNDEZ-SILVA, R. (2007). Derechos humanos y migración. En F. ALDECOA Y J.M. SOBRINO (coords.), *Migraciones y desarrollo* (II Jornadas Iberoamericanas de Estudios Internacionales, Montevideo, Octubre 2006) (pp. 67-70). Madrid: Marcial Pons.
- NAVARRO, V. (2005). *El subdesarrollo social de España. Causas y consecuencias*. Barcelona: Anagrama.
- NOVO, M. (2006). *El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa*. Madrid: Pearson.
- ONU (2006). *Resumen del diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo*, Presidencia de la Asamblea General (A/61/515).
- PAJÍN, L. (2008). Desigualdades, migraciones y cooperación al desarrollo. En A. GUERRA Y J.F. TÉZANOS, *La inmigración y sus causas* (pp. 41-50). Madrid: Sistema.
- PIQUERAS, A. (2008). De la colonización al desarrollo. Del paralelo devenir del sistema mundial, la desigualdad, el desarrollo y la cooperación. En A. PIQUERAS (coord.), *Desarrollo y cooperación. un análisis crítico* (pp. 31-90). Valencia: Tirant lo Blanch.
- PINYOL, G. (COORD.) (2008). *La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la UE*. Barcelona: Fundación CIDOB.
- PNUD (2005). *Investing in development. A practical way to achieve the millenium development goals*. London.
- PUIG, J. M. et al. (2007). *Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía*. Barcelona: Octaedro.
- RIST, G. (2002). *El desarrollo. historia de una creencia occidental*. Madrid: Libros de la Catarata.
- SANTOS REGO, M.A. (2008). Las familias inmigrantes en la escuela. ¿Cómo avanzar en su integración desde una perspectiva socioeducativa? En J. GARCÍA ROCA Y J. LACOMBA (Eds.), *La inmigración en la sociedad española* (pp. 483-505). Barcelona: Edicions Bellaterra.
- (2009). Educación intercultural. En VV. AA., *Diccionario Galego de Pedagogía*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- SANTOS REGO, M.A. Y LORENZO MOLEDO, M. (2003). *Inmigración e acción educativa en Galicia*. Vigo: Xerais.
- SANTOS REGO, M.A. Y SLAVIN, R. E. (2002). La condición del éxito en la intervención pedagógica con niños en situación de riesgo. El programa «Success for All». *Revista de Investigación Educativa*, 20 (1), 173-188.
- SEN, A. (1999). *Development as freedom*. New York: Knopf.
- STIGLITZ, J. (2003). *El malestar en la globalización*. Madrid: Suma de Letras.

- STIGLITZ, J. E. (2008). La globalización y los retos de la inmigración. En A. GUERRA Y J. F. TEZANOS (Eds.) (pp. 17-30). *La inmigración y sus causas*. Madrid: Sistema.
- SUÁREZ-OROZCO, M. M. (2002). Globalization, immigration, and education. the research agenda, *Harvard Educational Review*, 71 (3), 345-365.
- TAPINOS, G. (1992). Europa. *Entre la inmigración y la cooperación al desarrollo*. Barcelona: Fundación Paulino Torras Domènech.
- TORRES, C. A. (2002). Globalization, education and citizenship. Solidarity versus markets. *American Educational Research Journal*, 39 (2), 363-378.

Fuentes electrónicas

- RAMÍREZ, C., GARCÍA, M. Y MÍGUEZ, J. (2005). *Cruzando fronteras. remesas, género y desarrollo*. Santo Domingo (República Dominicana): Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. Recuperado de: www.un-instraw.org

Dirección de contacto: Miguel A. Santos Rego. Universidade de Santiago de Compostela. Rúa Xosé María Suárez Núñez, s/n. Campus sur. 15782 Santiago de Compostela.
E-mail: miguelangel.santos@usc.es